



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 13248/2026 mediante el cual el Departamento de Matemáticas solicita la protocolización de la comisión de Redes Sociales del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Matemática, Dr. Adrián PASTINE, solicita se protocolice la comisión de Redes Sociales del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.

Que la Comisión tendrá como objetivos administrar y coordinar los perfiles institucionales del Departamento en redes sociales y otros medios digitales de comunicación; difundir actividades académicas, científicas, de extensión, vinculación y transferencia; promover la oferta educativa y las distintas actividades institucionales; colaborar en el diseño de estrategias de comunicación y divulgación científica; generar contenidos que fortalezcan la identidad institucional del Departamento; y asesorar al Departamento en cuestiones vinculadas con la comunicación digital.

Que el Dr. Adrián PASTINE, eleva los integrantes que conformarán la Comisión de Redes Sociales del Departamento de Matemática.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática en su sesión del día 24 de junio de 2026, avala la protocolización de los integrantes de la Comisión.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Comisión de Redes Sociales del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los integrantes de la Comisión de Redes Sociales del Departamento de Matemáticas según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Coordinadora

JUÁREZ, Noelia Mariel

DU N° 32515074

Integrante

VITALE PERÉZ, Joaquín

DU N° 41841689

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas